



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 142 De Lunes, 30 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 30 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4dda0fe6-b6f0-455b-9203-58128aa05524



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 142 De Lunes, 30 De Agosto De 2021



08001418901120190071400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aquatrece Colombia S.A.S.	Jhony Fernando Barrios Orozco	27/08/2021	Auto Decide - Emplácese Al Demandado Jhony Fernando Barrios Orozco, Identificado Con C.C. No. 8.738.295 De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 293 Del C.G.P., Y El Decreto 805 De 2020, Para Que Comparezca Por Sí O Por Medio De Apoderado A Recibir Notificación Del Auto De Mandamiento De Pago De La Demanda, Del Presente Proceso Ejecutivo, Instaurado Por La Sociedad Aquatrece Colombias.A.S., Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial, La Cual Cursa En Este Despacho Judicial.
-------------------------	---------------------------------	------------------------------	----------------------------------	------------	--

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 30 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4dda0fe6-b6f0-455b-9203-58128aa05524



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 142 De Lunes, 30 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190064600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Alberto Antonio Montero Leyva	27/08/2021	Auto Decide - Declárese Terminado Por Pago Total De La Obligación El Proceso Promovido Por Banco Pichincha S.A., A Través De Apoderado Judicial Contra Alberto Antonio Montero Leiva.

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 30 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4dda0fe6-b6f0-455b-9203-58128aa05524



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 142 De Lunes, 30 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210054500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Fabian Alfonso Ocampo Campo	27/08/2021	Auto Rechaza - Rechácese Por Falta De Competencia La Presente Demanda, Por Las Razones Anteriormente Expuestas. Remítase El Expediente Por Secretaria A Los Juzgados Civiles Municipales De La Ciudad De Barranquilla, Haciendo Uso De Los Canales Digitales.

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 30 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4dda0fe6-b6f0-455b-9203-58128aa05524



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 142 De Lunes, 30 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210040600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Ivan Dario Ospino Sequeira	27/08/2021	Auto Rechaza - Rechácese Por Falta De Competencia La Presente Demanda, Por Las Razones Anteriormente Expuestas. Remítase El Expediente Por Secretaría A Los Juzgados Civiles Municipales De La Ciudad De Barranquilla, Haciendo Uso De Los Canales Digitales.
08001418901120210019900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Tatiana Briyith Benitez Bolaño	27/08/2021	Auto Admite Demanda Acumulada

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 30 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4dda0fe6-b6f0-455b-9203-58128aa05524